



CIRCULAR NRO. 110

Rosario, 19 de diciembre 2019

**A la Comunidad Académica
y Graduados de la Facultad
de Ciencias Médicas – UNR
PRESENTE**

En virtud de la Resolución CD n° 0321/2019 “Reglamento para la designación de personal Docente Interino”, los integrantes de la Comisión Asesora de Escuela de Fonoaudiología acuerdan rectificar de la **Circular Nro. 80 el plazo de apertura y cierre de inscripción que convoca a los interesados a presentar sus antecedentes y la comisión destinada a elaborar el Orden de Mérito de la Materia Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica en el Retardo Mental**, que regirá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma.

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. El aspirante deberá presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.)

La documentación de los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 10/02 al 14/02/20.

Lugar de recepción: Secretaría de Escuela

Horario: 8 a 15 horas

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Adjunta: Lic. Elena Soler
- Directora del Departamento: Fga. Gabriela Dotto
- Estudiante: Carla Rovira
- Representante Gremial: Lic. María Laura Röhner.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-